

# UBPD

Unidad de Búsqueda de Personas  
dadas por Desaparecidas

La Unidad es una institución del Estado que fue creada en el Acuerdo Final, para contribuir a la construcción de la convivencia y la paz.

Su propósito, es averiguar lo ocurrido con las personas dadas por desaparecidas, determinar su paradero y aliviar el sufrimiento de sus familias.

Humanitaria

Extrajudicial

Principio de confidencialidad

Enfoque Territorial

Enfoque Diferencial y de Género

Enfoque Étnico

La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado (UBPD), junto con la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV) y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), integran el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR).

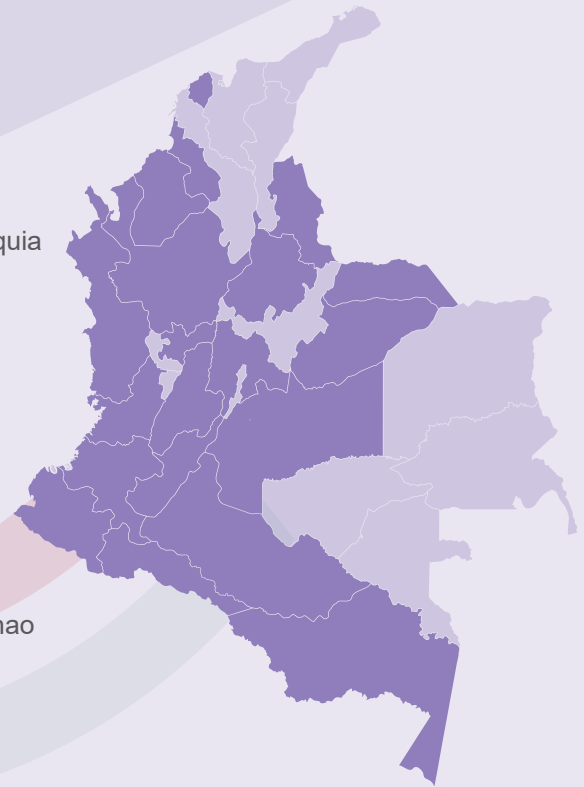
## ¿Qué estamos haciendo?

Estamos teniendo diálogos con familiares y autoridades locales.



Nos hemos encontrado con + de 500 familiares de 25 lugares del país y distintas organizaciones.

Barranquilla  
Sincelejo  
Montería  
Chocó  
Quibdó  
Medellín  
Apartadó  
San Carlos de Antioquia  
Barrancabermeja  
Cúcuta  
Arauca  
Manizales  
Tolima  
Bogotá  
Casanare  
Villavicencio  
Buenaventura  
Cali  
Neiva  
Santander de Quilichao  
Tumaco  
Pasto  
Mocoa  
Caquetá  
Leticia



Los familiares y las organizaciones con las que estamos dialogando incluyen:

- Víctimas de desaparición forzada
- Familiares de secuestro
- Familiares de miembros de la Fuerza Pública
- Excombatientes

## Estamos gestionando información para la búsqueda



Foto: Oficina de Prensa PNUD

La UBPD ha recibido en actos formales el compromiso de entrega de información sobre personas dadas por desaparecidas de un número plural de organizaciones de sociedad civil que recibieron financiación de PNUD y de GIZ para la documentación de aproximadamente 1000 casos; así como también información de las personas de las Farc.

## Hemos participado en:



Jornadas de trabajo para planificar el diseño institucional y las metodologías humanitarias y extrajudiciales.

Con el Equipo Argentino de Antropología Forense, la Fundación de Antropología Forense de Guatemala y La Comisión de Búsqueda de El Salvador.

Foro Internacional: La búsqueda de desaparecidos en procesos de verdad.

Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Lima.

Conferencia Internacional: Acciones integradas para aclarar el destino y el paradero de personas desaparecidas y apoyo a las familias, Ucrania.

## Estamos desarrollando un diálogo para la articulación interinstitucional

### Acceso a la Información

Convenio con: La Unidad para la Atención y Reparación de Víctimas y el Centro Nacional de Memoria Histórica para acceder a la información.

### Convenios

Memorando de entendimiento con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas en Colombia.

Se están gestionando acuerdos con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Fiscalía General de la Nación, la Unidad de Restitución de Tierras y la Defensoría del Pueblo.

- ☑ Instituto Nacional de Medicina Legal.
- ☑ Fiscalía General de la Nación.
- ☑ Unidad para las Víctimas.
- ☑ Ministerio de Salud.
- ☑ Archivo Nacional.
- ☑ Ministerio de Hacienda.
- ☑ Departamento de Función Pública.
- ☑ Unidad de Restitución de Tierras.
- ☑ Miembros de la Fuerza Pública.
- ☑ Ministerio de Justicia.
- ☑ Alto Comisionado para los DDHH.
- ☑ CNMH.
- ☑ Alto Comisionado para la Paz.
- ☑ Procuraduría General de la Nación.
- ☑ Defensoría del Pueblo.
- ☑ Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas.
- ☑ Departamento Nacional de Planeación.

## Estamos consolidando la UBPD



Reconocemos los retos que tenemos para cambiar el paradigma Judicial de la búsqueda de las personas desaparecidas.

Somos conscientes de la responsabilidad que tenemos frente a las esperanzas de las miles de familias que esperan poder encontrar a sus seres queridos.

Diseñamos una estructura bajo un modelo de gestión que asegure el carácter humanitario y extrajudicial.

Incorporamos de manera efectiva el enfoque territorial, diferencial, étnico y de género.

## Nuestros retos

### Encontrar a las + de 100.000 Personas Desaparecidas

- ☑ Garantizar la presencia territorial de la Unidad.
- ☑ Conocimiento y apropiación de experiencias de los familiares, organismos internacionales y otras entidades del estado en la búsqueda y diseño de una metodología que corresponda al carácter extrajudicial y humanitario de la búsqueda.
- ☑ Definición de planes de acción y mecanismos que garanticen la participación, respondiendo a las necesidades de grupos poblacionales, mujeres, niñas, niños, adolescentes y comunidades étnicas afectadas, con enfoque de género, étnico y territorial.
- ☑ Abordaje técnico y científico de la búsqueda de personas desaparecidas en contextos complejos y en territorios de difícil acceso: ríos, laderas, mares, hornos y animales.
- ☑ Contar con herramientas tecnológicas adecuadas, que permitan tener información disponible para el desarrollo de tareas como: Registro de fosas y establecimiento del universo de personas desaparecidas.
- ☑ Fortalecimiento de los procesos de identificación con los cuales el Instituto Nacional de Medicina Legal deberá apoyar a la Unidad.

### Retos comunes a los mecanismos del SIVJRR:

- ☑ Articular el despliegue territorial de manera que facilite el acceso a las víctimas.
- ☑ Implementar los mecanismos de participación con reconocimiento de los impactos diferenciales de diversos grupos poblacionales y comunidades étnicas, la implementación del enfoque de género, étnico y territorial y desarrollo de un modelo de atención y acompañamiento a víctimas cohesionado.
- ☑ Avanzar en procesos pedagógicos a través de una estrategia de comunicación, que facilite la comprensión de los mandatos de cada uno de los mecanismos del Sistema y la participación de las víctimas.
- ☑ Consolidar los procesos de coordinación y articulación interinstitucional con otras entidades del Gobierno Colombiano (Fiscalía, UARIV, INML, etc.), y entre los mecanismos del Sistema.
- ☑ Seguridad en territorios para la Participación en los procesos que adelanta el Sistema.



30 de agosto de 2018 “Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada”  
La UBPD acompañó a los familiares en la conmemoración de sus seres queridos en lugares como:  
Apartadó, Leticia, Bogotá, Medellín, Cali, y Villavicencio.

La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado – UBPD, es un mecanismo extrajudicial y humanitario, autónomo e independiente dentro del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, cuya misión es dirigir, coordinar y contribuir a la implementación de acciones encaminadas a la búsqueda y localización de personas dadas por desaparecidas.

Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas  
UBPD  
Calle 40 no. 13 – 09 Piso 20  
Teléfono: 7439495 Bogotá Colombia  
[www.ubpdbusquedadesaparecidos.co](http://www.ubpdbusquedadesaparecidos.co)